

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965**

**1. INTRODUCCIÓN**

En la Ciudad de Villa Elisa, a los 09 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro siendo las quince horas, en el local de PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), sito en la calle Américo Pico, se procede a dar inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965, de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

**2. ANTECEDENTES.**

a) Número de PAC: 448.965

b) Disponibilidad Presupuestaria:

La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2024 en el Objeto de Gasto, 351 "Compuestos químicos".

c) Monto del PAC: ₡ 31.787.566

d) Forma de adjudicación: Por Ítems.

e) Miembros del Comité de Evaluación:

Han sido designados según Resolución PR/EJ N° 526/2024, de fecha 28 de junio del 2024.

**3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:**

a) **ACTO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS**

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha 02 de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las 11:15 horas, en la Planta Villa Elisa de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Tte. Américo Picco c/ Río Paraná de la Ciudad de Villa Elisa, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas. Conforme al Acta de Apertura han presentado sus ofertas las empresas: **MEDICAL QUIMICA S.A.; MACRO SCIENCE S.A., CHARPENTIER S.R.L. y SAN NICOLAS S.R.L.**, las cuales se detallan a continuación, para su análisis técnico, legal y económico:

Oferentes	1) MEDICAL QUIMICA S.A.	2) MACRO SCIENCE S.A.	3) CHARPENTIER S.R.L	4) SAN NICOLAS S.R.L
Formulario de Oferta:	₡. 32.555.180	₡. 9.580.000	₡. 12.600.000	₡. 28.555.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada	Declaración Jurada	Declaración Jurada	Declaración Jurada
	Monto: ₡. 2.000.000	Monto: ₡. 700.000	Monto: ₡. 700.000	Monto: ₡. 1.500.000
	Vigencia: desde el 02/07/2024			

b) **OBSERVACIONES REALIZADAS EN MARCO DE LA APERTURA DE OFERTAS**

**OBSERVACIONES DE OFERENTES**

No hubo observaciones de oferentes

**OBSERVACIONES DE LA CONVOCANTE**

Se realizó el detalle de los precios ofertados por ítems, ya que la adjudicación es por ítems y el acta electrónica no permite consignar más de un monto en el apartado correspondiente.

A continuación, se prosigue con los demás puntos de la evaluación, con la oferta de las empresas **MEDICAL QUIMICA S.A.; MACRO SCIENCE S.A., CHARPENTIER S.R.L., y SAN NICOLAS S.R.L.**

**3. EVALUACIÓN DE OFERTAS:**

a) **ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS:**

Ing. *[Firma]* Ayala B.  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M.J. Troche

Lic. Zenón Chaparro  
Gerente Int. de Producción

Ing. Carolina Baumann  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965**

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el punto 6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a la metodología de evaluación establecido en el Art. N° 55 inciso b) "Evaluación basada únicamente en precio" del Decreto N° 2893/23.

Primeramente, se verifican los documentos de carácter sustancial bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferentes	1) MEDICAL QUIMICA S.A.	2) MACRO SCIENCE S.A.	3) CHARPENTIER S.R.L	4) SAN NICOLAS S.R.L
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.</b>				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Oferentes Individuales. Personas Físicas</b>				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Verificadas las documentaciones de carácter sustancial (formulario de Oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados; Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;

Ing. *Luisa Ayala B.*  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M.J. Troche

Lic. *Zenón Chaparro*  
Unidad de Producción

Ing. *Carolino Baumann* 2  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965**

documentos que acrediten la existencia del oferente; los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente), se verifica que los oferentes **MEDICAL QUIMICA S.A.**; **MACRO SCIENCE S.A.**, **CHARPENTIER S.R.L.** y **SAN NICOLAS S.R.L.**; cumplen con las documentaciones de "Carácter Sustancial".

A continuación, se prosigue con los demás puntos de la evaluación, con la oferta de las empresas **MEDICAL QUIMICA S.A.**; **MACRO SCIENCE S.A.**, **CHARPENTIER S.R.L.** y **SAN NICOLAS S.R.L.**

**4. CAPACIDAD LEGAL**

Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la Capacidad Legal prohibiciones de conformidad al Artículo 21 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar" de la Ley 7021/22, a fin de constatar cuanto sigue en el cuadro:

OFERENTE	MEDICAL QUIMICA S.A.	
NOMBRE	Cesar Couchonnal (Firmante)	Laura Couchonnal
NÚMERO DE CÉDULA	4.117.094	4.117.096
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

OFERENTE	MACRO SCIENCE S.A.		
NOMBRE	Olga Jara (Firmante)	Lorena Vázquez	Alejandro Trelles
NÚMERO DE CÉDULA	3.784.447	2.358.295	8.673.800
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

OFERENTE	CHARPENTIER S.R.L.	
NOMBRE	Luis Francisco Abente Pecci (Firmante)	María Paloma Abente Pecci
NÚMERO DE CÉDULA	1.526.647	905.303
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

OFERENTE	SAN NICOLAS S.R.L.		
NOMBRE	Vivian Aurora Rizzi Agüero (Firmante)	María Lucia Agüero Vda. de Rizzi	Blas Oscar Agüero Ruiz
NÚMERO DE CÉDULA	4.511.651	918.798	920.074
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

*Ing. María Elisa Ayala B.*  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M.J. Troche

*Lic. Zenón Ojaparro*  
Gerente Int. de Producción

*Ing. Carolina Baumann*  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**  
**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965**

No habiendo registros en el Listado de Funcionarios de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ni en el SINARH, se deja constancia que no se verifican impedimentos legales. Teniendo en cuenta que los oferentes **MEDICAL QUIMICA S.A.; MACRO SCIENCE S.A., CHARPENTIER S.R.L. y SAN NICOLAS S.R.L.** han presentado en el Formulario de Oferta y en el Formulario de Declaración de Miembros la declaración jurada de no hallarse comprendidos en las prohibiciones y limitaciones establecidas y no habiendo elementos para desacreditar el documento este comité considera que los oferentes cumplen con la Capacidad Legal solicitada.

**5. ERRORES ARITMÉTICOS**

Luego del análisis de las ofertas presentadas, se verificó que una de las ofertas precisó de corrección aritmética, la cual fue solicitada por Nota Comité N° 01/2024, a la empresa **MEDICAL QUIMICA S.A.**

Licitación: 448965 - ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE									
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
1	41116105-050	Cloruro de amonio p.a. (Frascos de 500 gramos)	unidad de medida: Gramos presentación: FRASCO	Por Cantidad	mínimo: 1000 máximo: 2000	-	693	1.385.231	marca: SCHARLAU fabricante: SCHARLAB procedencia: ESPAÑA
2	12352305-004	Hidróxido de amonio p.a. (Botellas de 1 litro)	unidad de medida: Litros presentación: BOTELLA	Por Cantidad	mínimo: 2 máximo: 4	-	428.809	1.715.234	marca: SCHARLAU fabricante: SCHARLAB procedencia: ESPAÑA
3	41116130-419	Clorhidrato de hidroxilamina (Frasco de 100 gramos)	unidad de medida: Gramos presentación: FRASCO	Por Cantidad	mínimo: 100 máximo: 200	-	10.157	2.011.328	marca: CICARELLI fabricante: CICARELLI procedencia: ARGENTINA
4	12352301-003	Ácido sulfúrico concentrado p.a. (Botellas de 1 L)	unidad de medida: Litros presentación: BOTELLA	Por Cantidad	mínimo: 2 máximo: 4	-	187.021	748.086	marca: SCHARLAU fabricante: SCHARLAB procedencia: ESPAÑA
5	41116015-592	ácido etilendiaminetetraacético (EDTA) p.a. (Frasco de 500 gramos)	unidad de medida: Gramos presentación: FRASCO	Por Cantidad	mínimo: 500 máximo: 1000	-	2.433	2.433.325	marca: CICARELLI fabricante: CICARELLI procedencia: ARGENTINA
6	12352305-001	Hidróxido de sodio p.a. (Frascos 500 gramos)	unidad de medida: Gramos presentación: FRASCO	Por Cantidad	mínimo: 2000 máximo: 4000	-	340	1.359.933	marca: SCHARLAU fabricante: SCHARLAB procedencia: ESPAÑA
7	41116105-057	Anaranjado de metilo (Frasco de 25 gramos)	unidad de medida: Gramos presentación: FRASCO	Por Cantidad	mínimo: 100 máximo: 200	-	9.333	1.866.226	marca: ANEDRA fabricante: ANEDRA procedencia ARGENTINA

*[Firma]*

Ing. Carolina Baumann  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar

Ing. Ma. Luisa Ayala B.  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M.J. Troche

Lic. Zenón Chaparro  
Gerente Int. de Producción  
Petropar - Planta M. J. Troche

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965

8	41116015-349	Negro eriocromo T (Frasco de 25 gramos)	unidad de medida: Gramos presentación: FRASCO	Por Cantidad	mínimo: 100 máximo: 200	12.686	2.537.226	marca: SCHARLAU fabricante: SCHARLAB procedencia: ESPAÑA
9	41116015-516	Fenolftaleína p.a. (Frascos de 100 gramos)	unidad de medida: Gramos presentación: FRASCO	Por Cantidad	mínimo: 100 máximo: 200	8.709	1.741.766	marca: SCHARLAU fabricante: SCHARLAB procedencia: ESPAÑA
10	41116015-295	Alfanaftol (frascos de 100 gramos)	unidad de medida: Gramos presentación: FRASCO	Por Cantidad	mínimo: 300 máximo: 600	10.944	6.566.400	marca: CICARELLI fabricante: CICARELLI procedencia: ARGENTINA
11	41116003-012	Buffer ph 10 (Botellas de 1 litro)	unidad de medida: Litros presentación: BOTELLA	Por Cantidad	mínimo: 7 máximo: 14	162.392	2.273.494	marca: SCHARLAU fabricante: SCHARLAB procedencia: ESPAÑA
12	41116003-012	Buffer ph 7 (Botellas de 1 litro)	unidad de medida: Litros presentación: BOTELLA	Por Cantidad	mínimo: 7 máximo: 14	160.340	2.244.766	marca: SCHARLAU fabricante: SCHARLAB procedencia: ESPAÑA
13	41116003-012	Buffer ph 4 (Botellas de 1 litro)	unidad de medida: Litros presentación: BOTELLA	Por Cantidad	mínimo: 7 máximo: 14	152.883	2.140.358	marca: SCHARLAU fabricante: SCHARLAB procedencia: ESPAÑA
14	41116105-649	Cloruro de potasio 3 M ( Botellas de 1 L)	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	Por Cantidad	mínimo: 2 máximo: 4	877.952	3.511.808	marca: CICARELLI fabricante: CICARELLI procedencia: ARGENTINA

Total General Calculado: 32.555.180

Firma:   
Nombre: CESAR COUCHONNAL  
En calidad: REPRESENTANTE LEGAL  
de:

Verificando el cuadro comparativo de precios se tiene la siguiente corrección aritmética para la oferta de MEDICAL QUIMICA S.A., como se observa a continuación:

ESTIMADO PETROPAR						1) MEDICAL QUIMICA S.A.		
Item N°	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto total mínimo	Monto total máximo
1	Cloruro de amonio p.a. (Frascos de 500 gramos)	Gramos	Frasco	1000	2,000	693	693,000	1,386,000
2	Hidróxido de amonio p.a. (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	2	4	428,809	857,618	1,715,236
3	Clorhidrato de hidroxilamina (Frasco de 100 gramos)	Gramos	Frasco	100	200	10,157	1,015,700	2,031,400
4	Acido sulfúrico concentrado p.a. (Botellas de 1 L)	Litros	Botella	2	4	187,021	374,042	748,084
5	Acido etilendiaminotetraacetico (EDTA) p.a. (Frasco de 500 gramos)	Gramos	Frasco	500	1,000	2,433	1,216,500	2,433,000
6	Hidróxido de sodio p.a. (Frascos 500 gramos)	Gramos	Frasco	2000	4,000	340	680,000	1,360,000
7	Anaranjado de metilo (Frasco de 25 gramos)	Gramos	Frasco	100	200	9,331	933,100	1,866,200
8	Negro eriocromo T (Frasco de 25 gramos)	Gramos	Frasco	100	200	12,686	1,268,600	2,537,200
9	Fenolftaleína p.a. (Frascos de 100 gramos)	Gramos	Frasco	100	200	8,709	870,900	1,741,800
10	Alfanaftol (frascos de 100 gramos)	Gramos	Frasco	300	600	10,944	3,283,200	6,566,400
11	Buffer ph 10 (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	7	14	162,392	1,136,744	2,273,488
12	Buffer ph 7 (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	7	14	160,340	1,122,380	2,244,760
13	Buffer ph 4 (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	7	14	152,883	1,070,181	2,140,362
14	Cloruro de potasio 3 M ( Botellas de 1 L)	Litros	Frasco	2	4	877,952	1,755,904	3,511,808
							16,277,869	32,555,738

La misma respondió por Nota de mesa de entrada N° 10597, aceptando la corrección aritmética.

Ing. Ma. Luisa Ayala B.  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M.J. Troche

Lic. Zenón Chaparro  
Gerente Int. de Producción  
Petropar - Planta M. J. Troche

Ing. Carolina Baumann  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965



Asunción, 22 de julio 2024

Señores  
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)  
Presente

REF: ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE. ID N° 448965

De mi consideración:

La empresa **MEDICAL QUIMICA S.A** con RUC 80088784-0, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su Representante Legal, Cesar Couchonnal con cedula de identidad N° 4.117.094, aceptamos la corrección aritmética de los ítems cotizados del llamado de referencia solicitada por la UOC según nota 01/2024

Sin nada más que agregar me despido.

Atentamente,

Firma:

Nombre: CESAR COUCHONNAL

En calidad de: Representante Legal

Medical Quimica S.A.  
RUC 80088784-0  
Mauricio José Troche  
Cédula 027.394.000

## 6. MARGEN DE PREFERENCIA

Conforme a la verificación del Portal del Ministerio de Industria y Comercio, se constató que ninguna de las empresas participantes gestionó la obtención Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN).

En vista de que, ninguna de las empresas participantes presenta el certificado, no aplica el margen de preferencia, por lo que se prosigue con los siguientes puntos de la evaluación.

## 7. EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL

Se procede a analizar los documentos de carácter formal, considerando lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 9823/2023, en su Artículo 55.- Procedimiento de evaluación mencionado precedentemente.

Los documentos formales no presentados con la oferta, serán requeridos a través de Notas.

### 7.1 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Seguidamente, se procedió al análisis de los precios unitarios ofertados, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 454/2024, a fin de verificar si el precio ofertado por las ofertas **MEDICAL QUIMICA S.A.; MACRO SCIENCE S.A., CHARPENTIER S.R.L. y SAN NICOLAS S.R.L.**, si superan el veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial y/o el quince por ciento (15%) por encima del precio referencial preparado por la Convocante.

Por Nota comité N° 01/2024 de fecha 19 de julio del 2024 se emplaza al oferente **MEDICAL QUIMICA S.A.**, hasta las 13:00 horas del lunes 22 de julio del corriente año, a remitir las siguientes documentaciones:

Ing. Ma. Luisa Ayala B.  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M.J Troche

Lic. Zenón Chaparro  
Gerente Int. de Producción  
Petropar - Planta M. J. Troche

Ing. Carolina Baumann  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965**

**1. Desglose de precio del Ítems 2. Hidróxido de amonio en un 215% sobre el precio referencial**

ESTIMADO PETROPAR							1) MEDICAL QUIMICA S.A.	
Item N°	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Precio Unitario	Diferencia con el precio referencial
2	Hidróxido de amonio p.a. (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	2	4	136.000	428.809	215%

El oferente responde en tiempo establecido, según el expediente de mesa de entrada institucional N° 10597 de fecha 22 de julio de 2024, a las 12:31 horas, y el Comité de Evaluación considera aceptable y se prosigue con los demás puntos de evaluación.



DESGLOSE DE PRECIOS - ID 448965										
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Costo (Equipo)	Gastos (Operativos, Administrativos, Financieros, etc.)	Utilidad antes del Impuesto	Impuesto	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado
2	12352305-004	Hidróxido de amonio p.a. (Botellas de 1 litro)	4,00	SCHARLAU	239.743	107.202	42.881	38.983	428.809	1.715.234

Firma   
 Nombre: CESAR COUCHONNAL  
 En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL

Por Nota comité N° 02/2024 de fecha 19 de julio del 2024 se emplaza al oferente **MACRO SCIENCE S.A.**, hasta las 13:00 horas del lunes 22 de julio del corriente año, a remitir las siguientes documentaciones:

**1. Desglose de precio de los ítems**

ESTIMADO PETROPAR							2) MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANONIMA	
Item N°	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Precio Unitario	Diferencia con el precio referencial
2	Hidróxido de amonio p.a. (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	2	4	136.000	300.000	121%
3	Clorhidrato de hidroxilamina (Frasco de 100 gramos)	Gramos	Frasco	100	200	13.417	10.000	-25%
6	Hidróxido de sodio p.a. (Frascos 500 gramos)	Gramos	Frasco	2000	4.000	296	500	69%
9	Fenoltaleína p.a. (Frascos de 100 gramos)	Gramos	Frasco	100	200	8.617	4.300	-50%
10	Alfa-naftol (frascos de 100 gramos)	Gramos	Frasco	300	600	11.567	2.200	-81%

El oferente responde en tiempo establecido, según el expediente de mesa de entrada institucional N° 9881 de fecha 22 de julio de 2024, a las 12:40 horas, y el Comité de Evaluación considera aceptable y se prosigue con los demás puntos de evaluación

Ing. Ma. Luisa Ayala B.  
 Unidad de Gestión y Control  
 Petropar - M.J. Troche

Lic. Zenón Chaparro  
 Gerente Int. de Producción  
 Petropar - Planta M. J. Troche

Ing. Carolina Baumann  
 Representante Planta M.J.T.

## INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965



Calle 6.28 Casa San Yngoy  
Fernando de la Mora, Zona Norte - Paraguay  
Tel: (+595) 211 932 174  
Fax: (+595) 211 512 040  
Email: macro@macroscience.com.py

Señores  
Comité de evaluación  
Petróleos Paraguayos - PETROPAR

Presento:  
Ref. MCN N°11/2024 "ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE." - ID: 448965  
NOTA: COMITÉ N° 02/2024

Solicitud de docs. p/evaluación LMCN 11/24

Cumpíemos en responder la nota de referencia.  
1- Desglose de precios de los ítems

Estimado Petropar						Macro Science SA		
Item	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	cantidad oferta	cantidad precio	precio oferta	precio referencia	
2	Hidróxido de amonio p.a. (Frasco a 1 L)	litros	Botella	2	4	136.000	320.000	3,23A
3	Hidroxiamino Carbónico p.a. (Frasco x 100 gr)	Gramos	Frasco	100	200	13.417	10.000	0,27
6	Hidróxido de sodio p.a. (Frasco x 500 gr)	Gramos	Frasco	2000	2000	290	500	0,99
9	Amidrileno p.a (Frasco x 100 gr)	Gramos	Frasco	100	200	8.617	4.300	0,50
10	Alaninol pro analisis Frasco x 100 gr	Gramos	Frasco	300	600	11.567	2.200	0,28

Se adjunta.

2- Capacidad Técnica.  
d) El oferente deberá presentar certificado de análisis de calidad de origen para todos los ítems

Se adjunta.

Firma:

Aclaración: Milva Díaz

1- Desglose de los precios ofertados para los ítems 2, 3, 6, 9, 10  
Drogas químicas oferta productos importados de Argentina, EEU.U México, China

Estimado Petropar						Macro Science SA		
Item	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	cantidad oferta	cantidad precio	precio oferta	precio referencia	
2	Hidróxido de amonio p.a. (Frasco a 1 L)	litros	Botella	2	4	136.000	320.000	3,23A

Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado.	Costo expresado en la moneda de la oferta.
<b>Elementos de Valor Fijo</b>	
Materia de obra	4.500
Imuebles	15
Máquinas	N/A
Herramientas	N/A
Veículos	15
Equipos Informáticos	15
Mobiliario	15
Seguros	15
Servicios básicos	1.512
<b>Elementos de Valor Variable</b>	
Insumos	151.170
Mantenimiento	N/A
Costos administrativos	27.354
Costos de venta	25.102
<b>Total de costos</b>	<b>209.791</b>
Utilidad esperada	62.637
<b>Precio del bien/servicio antes de impuestos</b>	<b>272.428</b>
Impuestos	27.275
<b>Precio final del bien/servicio impuestos incluidos</b>	<b>300.001</b>

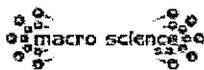
Ing. Ma. Luisa Ayala B.  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M. J. Troche

Lic. Zenón Chaparro  
Gerente Int. de Producción  
Petropar - Planta M. J. Troche

2  
Ing. Carolina Baumann  
Gerente Planta M.J.T  
Petropar

## INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

### LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965



Ing. M. J. Troche  
Gerente de la Planta, Planta M. J. Troche  
Tel: (595) 211 500 425  
Fax: (595) 211 512 299  
E-mail: macro@petropar.com.py

Detalle de la oferta		Macro Science S.A.				
Descripción de ítem	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Costo unitario	Costo total
Reactivos Químicos para Laboratorio	litros	1000	10	10000	10	10000

Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado.	Costo expresado en la moneda de la oferta.
<b>Elementos de Valor Fijo</b>	
Margen de obra	100
Insumos	0,504
Mantenimiento	N/A
Maquinarios	N/A
Veículos	0,504
Equipos informáticos	0,504
Muebles	0,504
Seguros	0,504
Servicios bancarios	0
<b>Elementos de Valor Variable</b>	
Insumos	5,039
Mantenimiento	N/A
Costos administrativos	202
Costos de venta	42
<b>Total de costos</b>	<b>5,993</b>
Unidad operativa	2,098
<b>Precio del bien/servicio antes de impuestos</b>	<b>5,081</b>
Impuestos	500
<b>Precio final del bien/servicio impuestos incluidos</b>	<b>10,000</b>

Macro Science S.A.



Ing. M. J. Troche  
Gerente de la Planta, Planta M. J. Troche  
Tel: (595) 211 500 425  
Fax: (595) 211 512 299  
E-mail: macro@petropar.com.py

Detalle de la oferta		Macro Science S.A.				
Descripción de ítem	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Costo unitario	Costo total
Reactivos Químicos para Laboratorio	litros	1000	10	10000	10	10000

Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado.	Costo expresado en la moneda de la oferta.
<b>Elementos de Valor Fijo</b>	
Margen de obra	0
Insumos	0,325
Mantenimiento	N/A
Maquinarios	N/A
Veículos	0,325
Equipos informáticos	0,325
Muebles	0,325
Seguros	0,325
Servicios bancarios	0
<b>Elementos de Valor Variable</b>	
Insumos	202
Mantenimiento	N/A
Costos administrativos	45
Costos de venta	42
<b>Total de costos</b>	<b>350</b>
Unidad operativa	105
<b>Precio del bien/servicio antes de impuestos</b>	<b>455</b>
Impuestos	45
<b>Precio final del bien/servicio impuestos incluidos</b>	<b>500</b>

Ing. Carolina Baumann  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar

Ing. Ma. Luisa Ayala B.  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M. J. Troche

Lic. Zenón Chaparro  
Gerente Int. de Producción  
Petropar - Planta M. J. Troche

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**  
**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965**



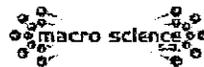
Carretera Asunción - Villarrica  
 km 10,500 - D. Ma. José Troche - Paraguay  
 Tel: 0998 225 002 127  
 Fax: 0998 225 002 096  
 Email: info@macroscience.com.py

Detalle de Precios							Macro Science SA	
Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones	Observaciones
Reactivos para el laboratorio	200	litros	5,512	1,102,400	4,400	880,000		

Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado.	Costo expresado en la moneda de la oferta.
<b>Elementos de Valor Fijo</b>	
Mazo de obra	03
Impuestos	0,217
Materiales	N/A
Herramientas	N/A
Vehículos	0,217
Equipos informáticos	0,217
Alquileres	0,217
Seguros	0,217
Servicios básicos	22
<b>Elementos de Valor Variable</b>	
Impuestos	2,587
Mantenimiento	N/A
Gastos administrativos	197
Gastos de venta	391
<b>Total de costos</b>	<b>3,007</b>
Utilidad esperada	602
<b>Precio del bien/servicio antes de impuestos</b>	<b>3,609</b>
Impuestos	391
<b>Precio final del bien/servicio impuestos incluidos</b>	<b>4,000</b>

macro science

5



Carretera Asunción - Villarrica  
 km 10,500 - D. Ma. José Troche - Paraguay  
 Tel: 0998 225 002 127  
 Fax: 0998 225 002 096  
 Email: info@macroscience.com.py

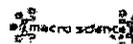
Detalle de Precios							Macro Science SA	
Descripción del bien	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones	Observaciones
Reactivos para el laboratorio	200	litros	5,512	1,102,400	4,400	880,000		

Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado.	Costo expresado en la moneda de la oferta.
<b>Elementos de Valor Fijo</b>	
Mazo de obra	33
Impuestos	0,111
Materiales	N/A
Herramientas	N/A
Vehículos	0,111
Equipos informáticos	0,111
Alquileres	0,111
Seguros	0,111
Servicios básicos	11
<b>Elementos de Valor Variable</b>	
Impuestos	1,108
Mantenimiento	N/A
Gastos administrativos	201
Gastos de venta	185
<b>Total de costos</b>	<b>1,539</b>
Utilidad esperada	462
<b>Precio del bien/servicio antes de impuestos</b>	<b>2,001</b>
Impuestos	208
<b>Precio final del bien/servicio impuestos incluidos</b>	<b>2,209</b>

En este preste, declaro que:

Milton Diaz  
 Representante Legal

Ing. Carolina Baumann  
 Gerente Planta M.J.T  
 Petropar



6

Ing. Ma. Luisa Ayala B.  
 Unidad de Gestión y Control  
 Petropar - M. J. Troche

Lic. Zenón Chaparro  
 Gerente Int. de Producción  
 Petropar - Planta M. J. Troche

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**  
**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965**

Por Nota comité N° 03/2024 de fecha 19 de julio del 2024 se emplaza al oferente **CHARPENTIER S.R.L.**, hasta las 13:00 horas del lunes 22 de julio del corriente año, a remitir las siguientes documentaciones: Al respecto, el Comité de Evaluación solicita lo siguiente:

**1. Desglose de precio de los ítems**

ESTIMADO PETROPAR							3) CHARPENTIER S.R.L	
Item N°	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Precio Unitario	Diferencia con el precio referencial
11	Buffer ph 10 (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	7	14	153.333	300.000	96%
12	Buffer ph 7 (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	7	14	144.823	300.000	107%
13	Buffer ph 4 (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	7	14	133.333	300.000	125%

El oferente responde en tiempo establecido, según el expediente de mesa de entrada institucional N° 9878 de fecha 22 de julio de 2024, a las 12:32 horas, y el Comité de Evaluación considera aceptable y se prosigue con los demás puntos de evaluación



Asunción, 22 de julio de 2024

Sefores  
Petropar Paraguay (PETROPAR)  
Recepción

REF.: LMCN N° 11/2024 Adquisición de Reactivos Químicos para Laboratorio Planta Petropar de Mauricio José Troche.  
ID N° 448.965

En respuesta a su Nota de fecha 19 julio de 2024 respondimos en presentando el desglose de precio de los ítems N° 11, 12, 13 correspondiente al llenado de referencias.

ITEMS	Precio COSTO del producto más UTILIDAD	Porcentaje COSTO del producto más UTILIDAD	Precio COSTO de IMPORTACION N del producto	Porcentaje COSTO de IMPORTACION N del producto	PRECIO DE VENTA GS
11	165.333	55%	135.000	45%	300.000
12	165.500	55%	135.000	45%	300.000
13	160.333	53%	135.000	45%	300.000

Adjunto los siguientes documentos:

- Declaración Jurada de Miembros
- Balance General 2021, 2022.
- Experiencia Requerida
- Declaraciones Juradas.

Sin otra particular aprobo esta acción por saludafo muy atentamente.

*Neill Chentoro*  
Director General  
Charpentier S.R.L.  
**CHARPENTIER S.R.L.**

*Ing. Carolina Baumann*  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar

Por Nota comité N° 04/2024 de fecha 19 de julio del 2024 se emplaza al oferente **SAN NICOLAS S.R.L.**, hasta las 13:00 horas del lunes 22 de julio del corriente año, a remitir las siguientes documentaciones:

**1. Desglose de precio de los ítems**

*Ing. Ma. Luisa Ayala B.*  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M. J. Troche

*Lic. Zenón Aparro*  
Gerente Int. de Producción  
Petropar - Planta M. J. Troche

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965

ESTIMADO PETROPAR							4) SAN NICOLAS S.R.L	
Item N°	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Precio Unitario	Diferencia con el precio
2	Hidróxido de amonio p.a. (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	2	4	136.000	330.000	143%
4	Acido sulfúrico concentrado p.a. (Botellas de 1 L)	Litros	Botella	2	4	212.280	440.000	107%
5	Acido etilendiaminotetraacetico (EDTA) p.a. (Frasco de 500 gramos)	Gramos	Frasco	500	1.000	2.183	1.500	-31%
10	Alfanafol (frascos de 100 gramos)	Gramos	Frasco	300	600	11.567	8.100	-30%
11	Buffer ph 10 (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	7	14	153.333	247.500	61%
12	Buffer ph 7 (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	7	14	144.823	247.500	71%
13	Buffer ph 4 (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	7	14	133.333	247.500	86%

El oferente responde en tiempo establecido, según el expediente de mesa de entrada institucional N° 9879 de fecha 22 de julio de 2024, a las 12:38 horas, y el Comité de Evaluación considera aceptable y se prosigue con los demás puntos de evaluación.



Representante y Distribuidora de Productos Químicos  
Ruc: 80027196-3  
Telef: 021-480979  
Asunción - Paraguay

A: Petropar		Fecha: 22/07/2024								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Rams	Descripción de bienes	Marca	Proceden- do	Precio del Costo	Gastos Financieros	Gastos del Personal	Flete	Utilidad	Impuestos	Precio Unitario Total (IVA incluido y otros gastos)
2	Hidróxido de amonio p.a. (Botellas de 1 litro)	Cicareh	Argentina	198.000	33.000	16.500	16.500	33.000	33.000	330.000
4	Acido sulfúrico p.a. (Botellas de 1 L)	Lobache- mie	India	204.000	44.000	22.000	22.000	44.000	44.000	410.000
5	Acido etilendiaminotetraacetico (EDTA) p.a. (Frasco de 500 gramos)	Lobache- mie	India	900	150	75	75	150	150	1.500
10	Alfanafol (frascos de 100 gramos)	teopack	Argentina	4.800	810	405	405	810	810	8.100
11	Buffer ph 10 (Botellas de 1 litro)	Lobache- mie	India	148.500	24.750	12.375	12.375	24.750	24.750	247.500
12	Buffer ph 7 (Botellas de 1 litro)	Lobache- mie	India	148.500	24.750	12.375	12.375	24.750	24.750	247.500
13	Buffer ph 4 (Botellas de 1 litro)	Lobache- mie	India	148.500	24.750	12.375	12.375	24.750	24.750	247.500

La variación del precio con respecto al referencial se debe a los costos de importación detallados en la planilla

*[Firma]*  
SAN NICOLAS S.R.L.  
RUC: 80027196-3  
Río de la Plata 498 - Asunción  
Ing. Carolina Baumann  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar

7.2 DOCUMENTACIONES SOLICITADAS AL OFERENTE

Por Nota comité N° 01/2024 de fecha 19 de julio del 2024 se emplaza al oferente **MEDICAL QUIMICA S.A.**, hasta las 13:00 horas del lunes 22 de julio del corriente año, a remitir las siguientes documentaciones:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (\*\*)
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (\*\*)
3. Certificado de Cumplimiento Tributario. (\*\*)
4. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (\*\*)
5. **Capacidad financiera:**
  - a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021 y 2022 para contribuyente de IRE General.
  - b) IVA General de 24 (veinticuatro) meses de los años 2021 y 2022 según la Circular N° 11/2020 y las demás reglamentaciones vigentes de la SET, para contribuyentes sólo del IVA General.

*[Firma]*  
Ing. Ma. Luisa Ayala B.  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M.J. Troche

*[Firma]*  
Lic. Zenón Chaparro  
Gerente Int. de Producción  
Petropar - Planta M. J. Troche

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**  
**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS**  
**QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N°**  
**448.965**

- c) Formulario 106 de los años 2021 y 2022 para contribuyentes del IRE Simple.
- d) Formulario 104 de los años 2021 y 2022 para contribuyentes de Renta Personal

**6. Experiencia requerida:**

Demostrar la experiencia en ventas y provisión de productos químicos para tratamiento de jugo de caña y/o productos químicos para tratamiento de agua, con instituciones públicas o privadas, con contratos y/o con facturaciones de venta y/o recepciones finales por montos iguales o superiores en promedio al 30% como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años (2021-2022-2023). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Entiéndase por promedio la suma de los Contratos dividido entre tres.

Nota 1 para el Oferente: El resultado de la suma de los montos de los contratos y/o recepciones finales y/o facturaciones de venta deberá ser igual o superior en promedio al 30% del monto total máximo ofertado. Los contratos y/o recepciones finales y/o facturaciones de venta deben estar autenticados por Escribanía Pública y podrá presentarse la cantidad que fuere necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido emitidas dentro del periodo mencionado (2021-2022-2023).

Observación: En Caso de Oferentes en Consorcio, se sumarán los contratos y las facturaciones de venta de todos los miembros integrantes del consorcio. Copia de contratos y/o facturaciones de venta con sus recepciones finales y/o recibos de pagos finales.

**7. Capacidad Técnica:** en el punto

- b) El oferente deberá presentar Declaración jurada donde declare que cumplirá con las especificaciones técnicas y con los plazos de entrega de los bienes/servicios.
- c) El oferente deberá presentar Catálogos, documentos técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.
- d) El oferente deberá presentar certificado de análisis de calidad de origen para todos los ítems.
- e) En caso de ofertar los ítems 1 o 4, el oferente deberá presentar las constancias de autorizaciones para comercializar dichos productos, expedido por la SENAD.

**Observación:** En Caso de Oferentes en Consorcio, se sumará la capacidad técnica de todos los miembros integrantes del consorcio.

El oferente responde en tiempo, según el expediente de mesa de entrada institucional N° 10597 de fecha 22 de julio de 2024, por lo que la documentación presentada será analizada seguidamente, en los apartados correspondientes

Por Nota comité N° 02/2024 de fecha 19 de julio del 2024 se emplaza al oferente **MACRO SCIENCE S.A.**, hasta las 13:00 horas del lunes 22 de julio del corriente año, a remitir las siguientes documentaciones:

**1. Capacidad Técnica:** en el punto

- d) El oferente deberá presentar certificado de análisis de calidad de origen para todos los ítems.

**Observación:** En Caso de Oferentes en Consorcio, se sumará la capacidad técnica de todos los miembros integrantes del consorcio.

El oferente responde en tiempo, según el expediente de mesa de entrada institucional N° 9881 de fecha 22 de julio de 2024, por lo que la documentación presentada será analizada seguidamente, en los apartados correspondientes

Por Nota comité N° 03/2024 de fecha 19 de julio del 2024 se emplaza al oferente **CHARPENTIER S.R.L.**, hasta las 13:00 horas del lunes 22 de julio del corriente año, a remitir las siguientes documentaciones:

1. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (\*\*)
2. **Capacidad financiera:**
  - e) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021 y 2022 para contribuyente de IRE General.
  - f) IVA General de 24 (veinticuatro) meses de los años 2021 y 2022 según la Circular N° 11/2020 y las demás reglamentaciones vigentes de la SET, para contribuyentes sólo del IVA General.
  - g) Formulario 106 de los años 2021 y 2022 para contribuyentes del IRE Simple.
  - h) Formulario 104 de los años 2021 y 2022 para contribuyentes de Renta Personal

  
Ing. Ma. Luisa Ayala B.  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M.J.T. Troche

  
Lic. Zenón Chaparro  
Gerente Int. de Producción  
Petropar - M.J.T. Troche

  
Ing. Carolina Baumann  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**  
**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS**  
**QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N°**  
**448.965**

**3. Experiencia requerida:**

Demostrar la experiencia en ventas y provisión de productos químicos para tratamiento de jugo de caña y/o productos químicos para tratamiento de agua, con instituciones públicas o privadas, con contratos y/o con facturaciones de venta y/o recepciones finales por montos iguales o superiores en promedio al 30% como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años (2021-2022-2023). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Entiéndase por promedio la suma de los Contratos dividido entre tres.

Nota 1 para el Oferente: El resultado de la suma de los montos de los contratos y/o recepciones finales y/o facturaciones de venta deberá ser igual o superior en promedio al 30% del monto total máximo ofertado. Los contratos y/o recepciones finales y/o facturaciones de venta deben estar autenticados por Escribanía Publica y podrá presentarse la cantidad que fuere necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido emitidas dentro del periodo mencionado (2021-2022-2023).

Observación: En Caso de Oferentes en Consorcio, se sumarán los contratos y las facturaciones de venta de todos los miembros integrantes del consorcio. Copia de contratos y/o facturaciones de venta con sus recepciones finales y/o recibos de pagos finales.

**4. Capacidad Técnica: en el punto**

b) El oferente deberá presentar Declaración jurada donde declare que cumplirá con las especificaciones técnicas y con los plazos de entrega de los bienes/servicios.

c) El oferente deberá presentar Catálogos, documentos técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.

d) El oferente deberá presentar certificado de análisis de calidad de origen para todos los ítems.

e) En caso de ofertar los ítems 1 o 4, el oferente deberá presentar las constancias de autorizaciones para comercializar dichos productos, expedido por la SENAD.

**Observación:** En Caso de Oferentes en Consorcio, se sumará la capacidad técnica de todos los miembros integrantes del consorcio.

El oferente responde en tiempo establecido, según el expediente de mesa de entrada institucional N° 9878 de fecha 22 de julio de 2024, a las 12:32 horas, y el Comité de Evaluación considera aceptable y se prosigue con los demás puntos de evaluación

Por Nota comité N° 04/2024 de fecha 19 de julio del 2024 se emplaza al oferente **SAN NICOLAS S.R.L.**, hasta las 13:00 horas del lunes 22 de julio del corriente año, a remitir las siguientes documentaciones:

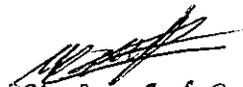
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (\*\*)
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (\*\*)
3. Certificado de Cumplimiento Tributario. (\*\*)
4. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (\*\*)
5. **Capacidad financiera:**
  - i) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021 y 2022 para contribuyente de IRE General.
  - j) IVA General de 24 (veinticuatro) meses de los años 2021 y 2022 según la Circular N° 11/2020 y las demás reglamentaciones vigentes de la SET, para contribuyentes sólo del IVA General.
  - k) Formulario 106 de los años 2021 y 2022 para contribuyentes del IRE Simple.
  - l) Formulario 104 de los años 2021 y 2022 para contribuyentes de Renta Personal

**6. Experiencia requerida:**

Demostrar la experiencia en ventas y provisión de productos químicos para tratamiento de jugo de caña y/o productos químicos para tratamiento de agua, con instituciones públicas o privadas, con contratos y/o con facturaciones de venta y/o recepciones finales por montos iguales o superiores en promedio al 30% como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años (2021-2022-2023). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Entiéndase por promedio la suma de los Contratos dividido entre tres.

Nota 1 para el Oferente: El resultado de la suma de los montos de los contratos y/o recepciones finales y/o facturaciones de venta deberá ser igual o superior en promedio al 30% del monto total máximo ofertado. Los contratos y/o recepciones finales y/o facturaciones de venta deben estar autenticados por Escribanía Publica y podrá presentarse la cantidad que fuere necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido emitidas dentro del periodo mencionado (2021-2022-2023).

Observación: En Caso de Oferentes en Consorcio, se sumarán los contratos y las facturaciones de venta de todos los miembros integrantes del consorcio. Copia de contratos y/o facturaciones de venta con sus recepciones finales y/o recibos de pagos finales.

  
Ing. Ma. Luisa Ayala B.  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M.J.Troche

  
Lic. Zenón Chapparro  
Gerente Int. de Producción

  
Ing. Carlina Baumann  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**  
**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965**

**7. Capacidad Técnica:** en el punto

- c) El oferente deberá presentar Catálogos, documentos técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.
- d) El oferente deberá presentar certificado de análisis de calidad de origen para todos los ítems.

**Observación:** En Caso de Oferentes en Consorcio, se sumará la capacidad técnica de todos los miembros integrantes del consorcio.

El oferente responde en tiempo, según el expediente de mesa de entrada institucional N° 9879 de fecha 22 de julio de 2024, por lo que la documentación presentada será analizada seguidamente, en los apartados correspondientes.

**7.3 DOCUMENTOS FORMALES**

Seguidamente, se verifican los documentos de carácter formal según el siguiente cuadro:

OFERENTE	MEDICAL QUIMICA S.A.	MACRO SCIENCE S.A.	CHARPENTIER S.R.L.	SAN NICOLAS S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se listan a continuación los demás documentos de carácter formal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación que corresponda, conforme al orden y metodología establecido:

OFERENTE	MEDICAL QUIMICA S.A.	MACRO SCIENCE S.A.	CHARPENTIER S.R.L.	SAN NICOLAS S.R.L.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los últimos 3 (tres) años (2021 y 2022) para contribuyente de IRE General.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales y/o recibos finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**8. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA**

OFERENTE	MEDICAL QUIMICA S.A.	MACRO SCIENCE S.A.	CHARPENTIER S.R.L.	SAN NICOLAS S.R.L.
Declaración jurada del oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada que el oferente cumplirá con las especificaciones técnicas y con los plazos de entrega de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

*Ing. Ma. Luisa Ayala B.*  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M.J. Troche

*Lic. Zenón Chaparro*  
Gerente Int. de Producción  
Petropar - Planta M. J. Troche

*Ing. Carolina Baumann*  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS  
QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N°  
448.965**

OFERENTE	MEDICAL QUIMICA S.A.	MACRO SCIENCE S.A.	CHARPENTIER S.R.L.	SAN NICOLAS S.R.L.
Catálogos, documentos técnicos, o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de análisis de calidad de origen para todos los ítems	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Para el ítems 1 o 4, constancia de autorizaciones para comercializar dicho productos, expedido por la SENAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**9. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

OFERENTE	MEDICAL QUIMICA S.A.	MACRO SCIENCE S.A.	CHARPENTIER S.R.L.	SAN NICOLAS S.R.L.
Cloruro de amonio p.a. (Frascos de 500 gramos)	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
Hidróxido de amonio p.a. (Botellas de 1 litro)	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
Clorhidrato de hidroxilamina (Frasco de 100 gramos)	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
Ácido sulfúrico concentrado p.a. (Botellas de 1 L)	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
Ácido etilendiaminotetraacético (EDTA) p.a. (Frasco de 500 gramos)	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
Hidróxido de sodio p.a. (Frascos 500 gramos)	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
Anaranjado de metilo (Frasco de 25 gramos)	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
Negro eriocromo T (Frasco de 25 gramos)	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
Fenolftaleína p.a. (Frascos de 100 gramos)	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
Alfa-naftol (frascos de 100 gramos)	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
Buffer ph 10 (Botellas de 1 litro)	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
Buffer ph 7 (Botellas de 1 litro)	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
Buffer ph 4 (Botellas de 1 litro)	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
Cloruro de potasio 3 M (Botellas de 1 L)	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

En verificación de los requisitos mencionados en el cuadro que antecede, es importante mencionar que los documentos de carácter formal analizados, según lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 9823/2023, en su Artículo 55.- Procedimiento de evaluación mencionado precedentemente.

**Observación Nro. 1:** Por Nota presentada por la empresa **MEDICAL QUIMICA S.A.**, donde establecen la aceptación de la corrección aritmética de los ítems ofertados, y en verificación de los miembros del comité se acepta dicha oferta presentada.

Ing. Ma. Luisa Ayala B.  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M. J. Troche

Lic. Zenón Charpentier  
Gerente Int. de Producción  
Petropar - Planta M. J. Troche

Ing. Carolina Baumann  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965**

**Observación Nro. 2:** Con respecto a los oferentes **MACRO SCIENCE S.A.** y **SAN NICOLAS S.R.L.**, son aceptados los ítems por los miembros del comité a través del análisis del desglose de precios presentados.

**Observación Nro. 3:** Con respecto a las ofertas de la empresa **CHARPENTIER S.R.L.**, para los ítems 11, 12 y 13; respecto al método de evaluación aplicado a este proceso los mismos superan el veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial y/o el quince por ciento (15%) por encima del precio referencial preparado por la Convocante.

Por lo expuesto se recomienda la **descalificación** de la empresa **CHARPENTIER S.R.L.**

Conforme a lo establecido por la normativa se continúa con el proceso de evaluación de las empresas **MEDICAL QUIMICA S.A.**, **MACRO SCIENCE S.A.** y **SAN NICOLAS S.R.L.**

**10. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA**

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

-Para contribuyente de IRE GENERAL deberán cumplir con el siguiente parámetro:

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

a. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los 2 años (2021 y 2022).

b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total.

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los 2 años (2021 y 2022).

c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los 2 años no deberá ser negativo (2021 y 2022).

**Observación:** Si en alguno de los dos años, o los dos años presentados por la Empresa, su pasivo es igual a 0, se considerará el Ratio de Liquidez igual a 1 y se dará por cumplido el Ratio de Endeudamiento. Esta salvedad en el PBC hace posible calcular el promedio del índice de liquidez de los 2 (dos) ejercicios analizados, debido a que se otorga un valor que puede ser promediado.

A continuación, se detalla el siguiente análisis considerando los parámetros mencionados:

EVALUACIÓN FINANCIERA								
MEDICAL QUIMICA S.A.								
N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2021	RATIO 2021	AÑO 2022	RATIO 2022	PROMEDIO 2 AÑOS (2021 Y 2022)	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	2,728,968,956	1.51	4,407,685,423	3.55	2.53	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	1,804,707,122		1,241,126,432			
<i>Debera ser igual o mayor que 1 en promedio a los 2 años</i>								
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1,804,707,122	0.63	1,846,736,599	0.41	0.52	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	2,849,619,362		4,551,967,870			
<i>No debera ser mayor a 0,80 en promedio a los 2 años</i>								
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	617,850,771	0.59	1,660,319,061	0.61	0.60	CUMPLE
		CAPITAL	1,044,912,240		2,705,231,301			

*El promedio de los 2 años no debera ser negativo*

Ing. Carlina Baumann  
Gerente Planta M.J.T  
Petropar

Ing. Ma. Luisa Ayala B.  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M.J. Troche

Lic. Zenón Chaparro  
Gerente Int. de Producción  
Petropar - Planta M. J. Troche

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965

EVALUACION FINANCIERA							
MACRO SCIENCE S.A.							
N°	RATIO FINANCIERO	ANO 2021	RATIO 2021	ANO 2022	RATIO 2022	PROMEDIO 2 AÑOS (2021 Y 2022)	CALIFICACION

1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	9,645,601,652	60.69	12,512,314,030	6.27	33.48	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	158,942,690		1,995,236,116			

Debera ser igual o mayor que 1 en promedio a los 2 años

2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	158,942,690	0.01	1,995,236,116	0.14	0.08	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	11,562,751,015		14,387,615,626			

No debera ser mayor a 0,80 en promedio a los 2 años

3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	1,613,569,344	0.21	1,515,509,526	0.18	0.20	CUMPLE
		CAPITAL	7,750,000,000		8,250,000,000			

El promedio de los 2 años no debera ser negativo

EVALUACION FINANCIERA							
SAN NICOLAS S.R.L.							
N°	RATIO FINANCIERO	ANO 2021	RATIO 2021	ANO 2022	RATIO 2022	PROMEDIO 2 AÑOS (2021 Y 2022)	CALIFICACION

1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	49,458,831	4.70	199,562,288	18.72	11.71	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	10,516,000		10,661,000			

Debera ser igual o mayor que 1 en promedio a los 2 años

2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	278,327,933	0.82	388,390,146	0.77	0.79	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	340,980,971		503,861,743			

No debera ser mayor a 0,80 en promedio a los 2 años

3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	10,398,840	0.20	73,217,399	0.63	0.42	CUMPLE
		CAPITAL	52,653,038		115,471,597			

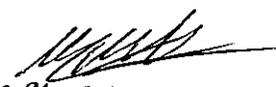
El promedio de los 2 años no debera ser negativo

Los oferentes **MEDICAL QUIMICA S.A.**, **MACRO SCIENCE S.A.** y **SAN NICOLAS S.R.L.**; cumplen con este apartado de la capacidad financiera.

**11. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA**

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones que establece: *Demostrar la experiencia en ventas y provisión de productos químicos para tratamiento de jugo de caña y/o productos químicos para tratamiento de agua, con instituciones públicas o privadas, con contratos y/o con facturaciones de venta y/o recepciones finales por montos iguales o superiores en promedio al 30% como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años (2021-2022-2023). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Entiéndase por promedio la suma de los Contratos dividido entre tres.*

*Nota 1 para el Oferente: El resultado de la suma de los montos de los contratos y/o recepciones finales y/o facturaciones de venta deberá ser igual o superior en promedio al 30% del monto total máximo ofertado. Los contratos y/o recepciones finales y/o facturaciones de venta deben estar autenticados por Escribanía Publica y podrá presentarse la cantidad que fuere necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido emitidas dentro del periodo mencionado (2021-2022-2023).*

  
Ing. Ma. Luisa Ayala B.  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M. J. Troche

  
Lic. Zenón Chaparro  
Gerente Int. de Producción  
Petropar - Planta M. J. Troche

  
Ing. Carolina Baumgartner  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965**

*Observación: En Caso de Oferentes en Consorcio, se sumarán los contratos y las facturaciones de venta de todos los miembros integrantes del consorcio. Copia de contratos y/o facturaciones de venta con sus recepciones finales y/o recibos de pagos finales.*

**Oferente: MEDICAL QUIMICA S.A.**

FECHA	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	MONTO
01/08/2022	CONTRATO N° 20/22 - ID 411.963	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN)	26,550,600
		<b>SUMATORIA TOTAL</b>	<b>26,550,600</b>
		<b>MONTO TOTAL OFERTADO</b>	<b>32,555,738</b>
		30%	9,766,721
		<b>SUMATORIA TOTAL DE FACTURAS</b>	<b>26,550,600</b>
		<b>EXPERICENCIA SOLICITADA</b>	<b>CUMPLE</b>

**Oferente: MACRO SCIENCE S.R.L.**

FECHA	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	MONTO
18/10/2023	FACTURA N° 001-001-0012393	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIENCIAS SALUD	18,040,000
		<b>SUMATORIA TOTAL</b>	<b>18,040,000</b>
		<b>MONTO TOTAL OFERTADO</b>	<b>9,580,000</b>
		30%	2,874,000
		<b>SUMATORIA TOTAL DE FACTURAS</b>	<b>18,040,000</b>
		<b>EXPERICENCIA SOLICITADA</b>	<b>CUMPLE</b>

**Oferente: SAN NICOLAS S.R.L.**

FECHA	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	MONTO
02/11/2022	FACTURA N° 001-001-0000803	ESSAP S.A.	57,103,050
		<b>SUMATORIA TOTAL</b>	<b>57,103,050</b>
		<b>MONTO TOTAL OFERTADO</b>	<b>28,555,000</b>
		30%	8,566,500
		<b>SUMATORIA TOTAL DE FACTURAS</b>	<b>57,103,050</b>
		<b>EXPERICENCIA SOLICITADA</b>	<b>CUMPLE</b>

*Ing. Ma. Luisa Ayala B.*  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M.J. Troche

*Lic. Zenón Chaparro*  
Gerente Int. de Producción  
Petropar - Planta M. J. Troche

*Ing. Carolina Baumann*  
Gerente Planta M.J.T  
Petropar

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965

Como se puede verificar, los oferentes **MEDICAL QUIMICA S.A.**, **MACRO SCIENCE S.A.** y **SAN NICOLAS S.R.L.**; cumplen con el análisis de la experiencia solicitada, y con todos los demás requisitos de las bases concursales.

**12. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:**

**Artículo 55 "Procedimiento de evaluación"** del Decreto Reglamentario 9823/2023: La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

**B. Evaluación basada únicamente en precio**

**I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:**

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más b a y propuesta para la adjudicación.

**Artículo 55.- Adjudicación de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, establece en su Artículo 28.- Adjudicación: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas (...).

**Artículo 60.- "Disconformidad, errores y omisiones"** del Decreto Reglamentario 9823/2023

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada.

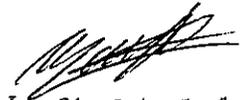
A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable conforme con lo establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.

Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria.

Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP.

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1. **DESCALIFICAR** de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965, a la oferta de la empresa **CHARPENTIER S.R.L.**, en virtud al Artículo 60 del Decreto Reglamentario 9823/2023
2. **ADJUDICAR** la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965;
  - Al oferente **MEDICAL QUIMICA S.A.**; los ítems 4, 7, 11, 12, 13, y 14 por un Monto Total Mínimo de ₡. 6.392.351 (Guaraníes seis millones trescientos noventa y dos mil trescientos cincuenta y uno) incluido el impuesto al valor agregado (IVA) y un Monto Total Máximo de ₡. 12.784.702 (Guaraníes doce millones setecientos ochenta y cuatro mil setecientos dos) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), conforme al siguiente detalle:

  
Ing. Ma. Luisa Ayala B.  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M. J. Troche

  
Lic. Zenón Chaparro  
Gerente Int. de Producción  
Petropar - Planta M. J. Troche

  
Ing. Carolina Baumann  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS PARA LABORATORIO PLANTA PETROPAR DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 448.965**

Item N°	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto total mínimo	Monto total máximo
4	Acido sulfúrico concentrado p.a. (Botellas de 1 L)	Litros	Botella	2	4	187,021	374,042	748,084
7	Anaranjado de metilo (Frasco de 25 gramos)	Gramos	Frasco	100	200	9,331	933,100	1,866,200
11	Buffer ph 10 (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	7	14	162,392	1,136,744	2,273,488
12	Buffer ph 7 (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	7	14	160,340	1,122,380	2,244,760
13	Buffer ph 4 (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	7	14	152,883	1,070,181	2,140,362
14	Cloruro de potasio 3 M ( Botellas de 1 L)	Litros	Frasco	2	4	877,952	1,755,904	3,511,808
							<b>6,392,351</b>	<b>12,784,702</b>

- Al oferente **MACRO SCIENCE S.A.**; los ítems 2, 3, 9 y 10 por un Monto Total Mínimo de ₡. 2.690.000 (Guaraníes dos millones seiscientos noventa mil) incluido el impuesto al valor agregado (IVA) y un Monto Total Máximo de ₡. 5.380.000 (Guaraníes cinco millones trescientos ochenta mil) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), conforme al siguiente detalle:

Item N°	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto total mínimo	Monto total máximo
2	Hidróxido de amonio p.a. (Botellas de 1 litro)	Litros	Botella	2	4	300,000	600,000	1,200,000
3	Clorhidrato de hidroxilamina (Frasco de 100 gramos)	Gramos	Frasco	100	200	10,000	1,000,000	2,000,000
9	Fenoltaleína p.a. (Frascos de 100 gramos)	Gramos	Frasco	100	200	4,300	430,000	860,000
10	Alfaaftol (frascos de 100 gramos)	Gramos	Frasco	300	600	2,200	660,000	1,320,000
							<b>2,690,000</b>	<b>5,380,000</b>

- Al oferente **SAN NICOLAS S.R.L.**; los ítems 1, 5, 6 y 8 por un Monto Total Mínimo de ₡. 3.260.000 (Guaraníes tres millones doscientos sesenta mil) incluido el impuesto al valor agregado (IVA) y un Monto Total Máximo de ₡. 6.520.000 (Guaraníes seis millones quinientos veinte mil) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), conforme al siguiente detalle:

Item N°	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto total mínimo	Monto total máximo
1	Cloruro de amonio p.a. (Frascos de 500 gramos)	Gramos	Frasco	1000	2,000	600	600,000	1,200,000
5	Acido etilendiaminotetraacetico (EDTA) p.a. (Frasco de 500 gramos)	Gramos	Frasco	500	1,000	1,500	750,000	1,500,000
6	Hidróxido de sodio p.a. (Frascos 500 gramos)	Gramos	Frasco	2000	4,000	330	660,000	1,320,000
8	Negro eriocromo T (Frasco de 25 gramos)	Gramos	Frasco	100	200	12,500	1,250,000	2,500,000
							<b>3,260,000</b>	<b>6,520,000</b>

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, siendo el 02 agosto del 2024 a las 15:00 horas, firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad.

Es nuestro informe.

Ing. Ma. Luisa Ayala B.  
Unidad de Gestión y Control  
Petropar - M.J Troche

Lic. Zenón C. Parro  
Gerente Int. de Producción  
Petropar - Planta M. J. Troche

Ing. Carolina Baumann  
Gerente Planta M.J.T.  
Petropar